



BOLETÍN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

---

Serie C:

TRATADOS Y CONVENIOS  
INTERNACIONALES

9 de marzo de 2000

Núm. 280-4

---

### ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

**110/000225 Acuerdo entre el Reino de España y la República de Perú sobre cooperación en materia de prevención del consumo, desarrollo alternativo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, hecho en Lima el 17 de septiembre de 1998.**

**BOCG  
CONGRESO  
DE LOS  
DIPUTADOS**

Iniciativa: C-280-1 de 21 de diciembre de 1998 (1).  
Dictamen de la Comisión: C-280-2 de 22 de marzo de 1999.  
Aprobación por el Pleno: C-280-3 de 29 de marzo de 1999.  
Índice de las publicaciones: C-280-4 de 9 de marzo de 2000.

**DIARIO  
DE  
SESIONES**

Dictamen de la Comisión de Asuntos Exteriores: DS. Comisiones, núm. 641 de 16 de marzo de 1999.  
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 224 de 23 de marzo de 1999.

**BOE**

Acuerdo entre el Reino de España y la República del Perú sobre cooperación en materia de prevención del consumo, desarrollo alternativo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, hecho «ad referendum» en Lima el 17 de septiembre de 1998. (BOE núm. 151 de 25 de junio de 1999).

---

(1) El texto de la iniciativa aparece publicado en «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 277, de 21 de diciembre de 1998.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid  
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.  
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**